



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA POTENCIAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS O “SOFT SKILLS” EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PARA ALUMNADO DE EDUCACIÓN POSTOBLIGATORIA NO UNIVERSITARIA. FINANCIADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, MEDIANTE CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2025. EXPTE.DIPUINNOVA + 2025 - CEC.A.8.

Cádiz, a 13 de mayo de 2025.

Dña. Carmen Romero Matute, en calidad de Secretaria General de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, y en referencia a la prestación de servicios para potenciar y evaluar el desarrollo de habilidades blandas o “soft Skill” en los centros educativos de la provincia de Cádiz, para alumnado de educación postobligatoria no universitaria. Convenio suscrito, entre la Excma. Diputación provincial de Cádiz y la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz de fecha 31 de marzo de 2025.

EXPONE

Único. - Que tras recibir correctamente la documentación requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el presente procedimiento de contratación Expte.Dipuinnova+2025 -CEC.A. 8.

La Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz

RESUELVE

Adjudicar con fecha de 13 de mayo de 2025 la contratación de la prestación de servicios reseñada con anterioridad a la empresa **OPERA BUSINESS DREAMS S.L.U**, conforme a lo que a continuación se dispone:

1. Expediente EXPT. Dipuinnova + 2025 —CEC.A.8.
2. Objeto del contrato: La prestación de servicios necesaria para Potenciar y evaluar el desarrollo de habilidades blandas o “ soft Skill” en los centros educativos de la provincia de Cádiz, para alumnado de educación postobligatoria no universitaria.



3. Plazo de ejecución de la prestación de servicios: desde la firma del contrato hasta el 30 de diciembre de 2025.
4. Forma de pago: Tras la presentación de la correspondiente factura y aceptación de esta por la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz.

Indicar en la misma “Financiado en un 100% por el Área Planificación , Coordinación Y desarrollo Estratégico de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, en el marco del convenio de fecha 31 de marzo de 2025 , entre la Excma. Diputación Provincial de Cádiz y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz. EXPTE.DIPUINNOVA+2024 -CEC.A.8”.

5. Procedimiento: Abierto Simplificado.

6. Adjudicación:

- Fecha Adjudicación: 13 /05/2025.
- Adjudicataria: **OPERA BUSINESS DREAMS S.L.U.**
- Importe de la adjudicación:

Importe Base: 47.090 €.

Importe Iva (21%) 9.888,90 €.

Importe Total: **56.978,90 €.**

En el importe total se incluye el IVA, impuestos especiales, licencias, tasas, comisiones y demás gastos necesarios para la realización de la prestación de servicios requerida en el presente procedimiento de contratación.

13bf9fb2-c07c-329b-b610-043b2d2e0a6b

2025-05-15 07:33:42 UTC

Fdo.: Dña Carmen Romero Matute.
Secretaria General CEC.